DIARIO OCCIDENTE
La verdad no tiene precio

¡SUSCRÍBETE A NUESTRO BOLETÍN DE NOTICIAS!

Cali, julio 16 de 2024.

TEMAS DESTACADOS: ▪ ¿Es malo tener aves de jaula en tu casa? | ▪ El mito del tamaño | A lo natural 2024

Punto crítico

Operativo de recolección de residuos en Cali retiró 800 kilos de basura

Foto: Alcaldía de Cali

CALI

Martes 16 de Julio, 2024

Más de 800 kilos de residuos fueron retirados durante un operativo de limpieza en el barrio El Cortijo de Cali, realizado por la Alcaldía de Cali en colaboración con diversas entidades.

La actividad se llevó a cabo en la carrera 52 con calle 7 oeste, un área identificada como un punto crítico de disposición inadecuada de basura.

La jornada incluyó la recolección de residuos voluminosos como colchones, poltronas y armarios.

Esta acción se enmarca en una serie de iniciativas que la Alcaldía está llevando a cabo para eliminar los puntos críticos de basura en la comuna 20.

Diana Palta Morales, líder del Grupo de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Dagma, señaló que esta operación fue el resultado de un trabajo conjunto entre el Dagma, Uaesp, la Secretaría de Salud, Ciudad Limpia, los bomberos y la Policía Ambiental y Metropolitana.

DESTACADO

LO MÁS VISTO | LO MÁS RECIENTE

Aves Cali: conozca la finca adaptada para avistar pájaros

Taxistas de Cali anunciaron su participación en el paro nacional contra el transporte ilegal

El mito del tamaño: ¿Cuáles son las medidas normales de un pene?

Bajas de Colombia para la final de la Copa América ante Argentina generan preocupación

Si gana la tricolor este domingo, ¿Colombia tendrá día cívico?

El objetivo principal del operativo es recuperar el espacio público y mejorar la calidad de vida de los residentes de El Cortijo.

La estrategia incluyó no solo la limpieza, sino también la implementación de medidas de inspección, vigilancia y control, IVC, para evitar que los puntos críticos de basura reaparezcan.

El Dagma y la Policía Ambiental serán responsables de estas acciones de control, con la intención de mantener el área libre de residuos.

Evite sanciones

Según la Ley 1801 de 2016, la Policía Nacional puede imponer una multa tipo 4, equivalente a 32 salarios mínimos diarios legales vigentes, que asciende a $1.386.666.

Además, conforme a la Ley 1333 de 2009, la autoridad ambiental puede imponer multas que varían entre un salario mínimo legal vigente, $1.300.000, y 5.000 salarios mínimos legales vigentes, es decir, alrededor de $6.500 millones.

El operativo en El Cortijo forma parte de una campaña de la Alcaldía de Cali para educar y sensibilizar a la comunidad sobre la correcta gestión de residuos.

Equipos de educación ambiental y comunitaria del Grupo de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Dagma, junto con la Secretaría de Salud, Planeación, Uaesp y Ciudad Limpia, estuvieron trabajando en el área, informando a los residentes sobre las consecuencias de mantener puntos críticos de basura y las sanciones que pueden enfrentar.

Además de la limpieza y las sanciones, la campaña incluye actividades educativas que buscan fomentar una cultura de responsabilidad ambiental entre los ciudadanos.

La Alcaldía de Cali continuará con estas acciones en otras zonas de la comuna 20, buscando replicar el éxito del operativo en El Cortijo.

Estas iniciativas son parte de un esfuerzo continuo por mejorar la limpieza y el orden en la ciudad.

790 vehículos inmovilizados

Cali refuerza controles al transporte informal con 837 procedimientos en 2024